



**Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca**

Montevideo, 29 DIC. 2010

VISTO: la solicitud planteada por el Sr. Carlos Eusebio González Boquete, C.I. N° 1.451.763-3, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO:

I) el peticionante expresa tal como acredita en la documentación que adjunta, que se transfirió a su favor el Permiso de Pesca Artesanal N° 4832 correspondiente a la embarcación denominada "JUBESI";

II) en razón de dicha transferencia indica que se ha modificado la titularidad sobre el referido Permiso de Pesca, por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso segundo del artículo 10° del decreto N° 149/997, de 7 de mayo de 1997, solicita que, previo los trámites pertinentes, la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos registre el cambio de titularidad operado a todos sus efectos;

CONSIDERANDO:

I) no existen impedimentos de orden jurídicos que obsten a lo peticionado en obrados;

II) el peticionante asume como fiador solidario las multas que pudieran corresponder por infracciones cometidas por anteriores titulares de la embarcación "JUBESI";

III) conveniente, por tanto, autorizar la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca solicitado por el Sr. Carlos Eusebio González Boquete;

ATENTO: a lo preceptuado por la ley N° 13.833, de 29 de diciembre de 1969, decreto-ley N° 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y el inciso segundo del artículo 10° del decreto N° 149/997, de 7 de mayo de 1997;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

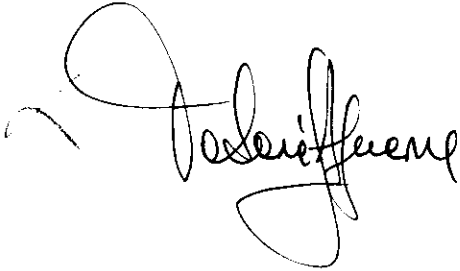
1º) Transfírase al Sr. Carlos Eusebio González Boquete, C.I. 1.451.763-3, la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal N° 4832 correspondiente

121509

a la embarcación denominado "JUBESI", cuyo actual titular es el Sr. Eduardo Conde.

2º) El Sr. Carlos Eusebio González Boquete asume como fiador solidario, las multas que correspondan por infracciones cometidas por anteriores titulares de la embarcación "Jubesi".

3º) Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Eduardo Conde".A handwritten signature in black ink, appearing to read "José Mujica", with the initials "H." written above it to the right.

JOSE MUJICA
Presidente de la República